EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 7 de Octubre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.407

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

Vino clarete de Rioja á 24 reales

COMERCIO DE NOVEDADES

DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

(junto á D. Ventura del Olmo)

—

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos, tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

AVISO IMPORTANTE

—

En la calle Mayor núm 10, frente al convento de San Agustín, se abrirá, dentro de unos días, una gran liquidación de géneros de invierno, del conocido comercio del

Camisón

Se avisará el día de la apertura.

DE JUEVES Á JUEVES

La crisis.— De cuerpo presente.—«¿Vis gobernare?»—El tupé de Sagasta.—El señor de Medina.— Por pedir no se pierde.—El gabinete.—Como de camisa.—Otros vendrán.—De localidad.— Hasta otra.

Inútil es decir que en la semana
cuyas notas escribo
y en que cambio la prosa chabacana
por pobre verso de sabor festivo,
el asunto latente
ha sido de la crisis el conjunto
por estar el gobierno antecedente
ya de cuerpo presente
ó séase cadáver ó difunto.

Y, como es natural, las impresiones
entre gentes demócratas ó finas
y lo mismo en la calle que en Salones
é igual en los cafés que en las esquinas,
han versado tan solo
en que siendo Sagasta preguntado
«¿Vis gobernare?» y contestando: «Volo»,
Gabinete ha formado,
á don Pío Gullón dándole entrada
que en Astorga nació cual certifico,
la ciudad de la suave mantecada
y el chocolate de sabor más rico.

Y tupé necesita según creo
don Práxedes Mateo
para dar solución al grave asunto
que nos deja pendiente
el gobierno difunto
que al pais ha dejado casi á punto
de lanzarse á pedir materialmente.

Y por eso Sagasta ya está en vilo
y á regir á la nave se apareja,
con objeto de ver si por el hilo
desenmaraña la fatal madeja.

Lo que dicen le causa un embarazo
que cola ha de traer, según se opina,
es la cuestión Gamazo,
el señor de Medina.

Lo que hubo entre el ilustre riojano
y el valisoletano,
según dice la prensa de la Corte
que en el ferrocarril llega del Norte
y la cual mi persona lee atenta
por si algo acaso de interés nos cuenta,
es que el conspícuo don Germán ansiaba
muy poco.., casi nada:
Entrar en Ultramar con un criterio,
que acaso no será el del Ministerio,
facultad ámplia ó si se quiere entera
para los nombramientos necesarios
y no sé si un jamón y una ternera
porque esto no le dicen los diarios.

Y como deseaba esto tan solo,
aquí Sagasta ya no dijo «Volo»,
prefiriendo sufrir el embarazo,
prescindir de Gamazo,
dando á luz enseguida un Gabinete
que no dudo valdrá casi por siete
y elegido será solo á su antojo,
pero resulta cojo
para tocar con tacto el clarinete.

Verdad es que don Práxedes Sagasta
á quien viene de casta
el no darse por ello mucha prisa,
á los ministros muda
como muda cualquiera de camisa,
por lo cual creo yo que allá en Febrero
mudara el Gabinete casi entero
dando entrada á los hombres que conserva
y que están de reserva,
con objeto de dar prueba patente
de que si este no acierta justamente
puede que acierte esotro,
y váyase lo uno por lo otro.

Consecuencia de todo lo que digo
ó sea de la crisis ultimada,
es la gran marejada
que hay en esta ciudad cuna del trigo,
por los cargos vacantes
propios de estos instantes
y entre los cuales el que más se ansía
creo que es el bastón de la Alcaldía.

En las calles, Casinos y Salones
y en todos los lugares donde hay gente
se comentan las muchas impresiones
del asunto latente,
y como es natural en el período
en que una crisis solución encuentra,
cada cual á su modo
á departir ese suceso entra,
porque el caso es hablar mucho y con gana
y si no sale pez que salga rana,

Y como en la ciudad no he recogido
noticias de interés que valgan cosa
porque todo la crisis lo ha asumido,
hasta la otra revista me despido,
que ya veremos si es en verso ó prosa.

Clotaldo.

BANCOS AGRÍCOLAS

«El curso de los acontecimientos políticos absorbe por completo á los periódicos, que se llaman de gran circulación—dice nuestro estimado colega *La Defensa Mercantil*—para ellos, lo importante está en transmitir á sus lectores los chismes y cabildeos de ciertos personajes; las cuestiones de economía y de administración, les importan un bledo, y quizás no les falte razón, pues al paso que vamos, nos quedaremos muy pronto sin materia administrativa.»

En estos términos se expresa un ilustrado colega de esta corte, al ocuparse de la enajenación de los montes y del 10 por 100 de los aprovechamientos, en un razonado artículo, que no pasará seguramente desapercibido, por más de que tanto se ha hablado ya del particular en el mismo sentido.

Y en efecto, es verdad; las cuestiones económicas, las referentes á la mayor producción y desarrollo de la Agricultura y de las Industrias de este país y de su Comercio interior y exterior, no son, desgraciadamente, las que, al menos en estos días, ocupan preferente lugar en la prensa; pero no nos cabe duda alguna de que, tan pronto como se tranquilicen los ánimos con la resolución de la cuestión política palpitante, volverá á emprender sus campañas, como lo ha hecho en muchas ocasiones.

De los políticos no hay que hablar; éstos ahora por nada ni por nadie se separan de su principal objetivo, del triunfo de sus ideales; lo más notable, al par que lo más triste, es que eso mismo sucede en las poblaciones rurales, donde las personas importantes de los distintos bandos políticos que llevan la dirección de aquellos Centros, no se cuidan de otra cosa que de pensar en la solución que tendrá la crisis, no obstante presenciando á cada momento los apuros de los agricultores por carecer de metálico para emprender sus primeras operaciones, las quejas y los llantos de aquellos á quienes la Hacienda arranca su propiedad para cobrarse de los escandalosos tributos que sobre ella pesan, y, lo que es más grave aún, el hambre y la miseria, que ya en algunos puntos se están dando á conocer con caracteres alarmantes entre la clase obrera, por falta de trabajo en los campos y por la escasez de obras públicas en que pudieran ocuparse esos braceros que antes, cuando el agricultor tenía medios, solo del campo vivían.

Tan convencidos estamos de ser completamente inútil cuantos esfuérzos se hagan por lograr que se fije la atención de los unos y de los otros, en estos críticos momentos, sobre lo que interesa á la Agricultura, á la Industria y al Comercio que, habiendo pensado exponer hoy, en vista de las muchas cartas que hemos recibido alentándonos en nuestra modesta campaña sobre la constitución de los Bancos Agrícolas regionales, las bases más principales que deben servir de fundamento á los mismos, hemos resuelto suspender nuestro trabajo y esperar á que, resuelta la crisis, puedan tranquilamente, la prensa, los políticos y los agricultores, dedicar su atención á ellas con la seriedad que merece asunto tan importante que, de relegarlo al olvido, como ha venido sucediendo hasta hoy, está llamado, á nuestro juicio, «y ya hemos dado sobre esto la voz de alerta, á ocasionar muchos y muy graves disgustos, de trascendentales consecuencias en lo interior y en lo exterior, por lo que respecta á los medios para sostener y defender la integridad de nuestro territorio y de nuestro decoro nacional.»

Se impone cada día más la necesidad de dichos Bancos Agrícolas: en cuanto llegue el invierno no habrá seguramente trabajo en los campos, especialmente para atender á las necesidades de la clase obrera, que en muchas poblaciones asusta ya por su número, constituída hoy en gran parte por labradores ó agricultores arruinados, que tienen que vivir del modestísimo jornal, de lo cual pueden sobrevenir y ojalá no sobrevengan muchas cuestiones de orden público, que acaso se aprovechen por los que tanto nos amenazan de estar bien preparados y dispuestos para el triunfo de sus ideales.

Claro es que no puede pedirse la creación inmediata de dichos establecimientos; que hoy por hoy no puede pensarse en otra cosa para satisfacer tan apremiantos necesidades y evitar los conflictos que se vecinan sino en las obras públicas que deben emprenderso, ó en cualquier otro remedio análogo á este; pero si los agricultores ven que el Gobierno se interesa desde luego en proporcionarles ese auxilio, el único posible, en nuestra humilde opinión, para salvar á la Agricultura, ellos harán el último esfuerzo y el mal será infinitamente menor.

La esperanza de poder librarse muy pronto de las garras del usurero por medio de los Bancos, les dará aliento para continuar en sus labores; el abandono de los campos será mucho menor, ante la idea de que sus sacrificios no han de ser estériles, y que en días no muy lejano podrán recoger el fruto de sus afanes y vigilias.

El gobierno que haga concebir fundadamente esa esperanza á los agricultores; que estos vean realmente que de ellos se ocupa, venciendo cuantos obtáculos se opongan á la creación de los Bancos Agrícolas por los muchos medios que están á su alcance, prestará el mayor servicio que puede prestar á este pais, puesto que á la vez alentará tambien á la Industria y al Comercio que de la Agricultura viven y que tanto pierden con cualquier transtorno; con la más pequeña cuestión de orden público qne se suscite, y de la cual, por cierto vistas las especiales condiciones en que nos encontramos, el Gobierno es el llamado á preocuparse en primer término.

«Nada, abrolutamente nada tiene que sacrificar el Gobierno de sus presupuestos para que se creen los Bancos Agrícolas regionales; basta con que se modifiquen algunas disposiciones legales y se den facultades á los Municipios para aplicar parte de sus caudales á dichos Bancos... según hemos indicado y demostraremos cumplidamente.

¿Como no esperar, por tanto, que el Gobierno de esta nación, eminentemente agricola, sea cual fuere deje de ocuparse con preferencia de tan importante asunto?

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Octubre de 1897.

Sr. Director:

Un rumor que comenzó á circular esta madrugada, y que indudablemente encerraba cierta gravedad, ha tenido después confirmación.

Recordará el lector que, hace algunos meses, precisamente el mismo día en que se cruzaron algunos palos entre los señores duque de Tetuán y Comas, explican el general Sánchez Mira en la alta cámara una interpelación sobre deficiencias en e reglamento de la junta para el fomento de la cría caballar. Excitáronse entonces los ánimos, cambiaron algunas frases duras los generales Sánchez Mira y Azcárraga.

. . . .

. . . .

Al dejar la cartera de la Guerra el último de dichos señores, se ha recrudecido la cuestión, habiéndose encargado de resolverla, los señores duque de Tamames y general Lachambre, por parte del Sr. Sánchez Mira y los generales Blanco y Martínez Campos por la del Sr. Azcárraga. Reuniéronse anoche dichos representantes y ya parecía acordado un lance, cuando lo supo el gobernador civil de Madrid señor Aguilsra.

Este se creyó en el caso de conferenciar con el capitán general de Madrid, antes de proceder por su propia cuenta. A las dos de la madrugada conferenciaban los señores Aguilera y Dabán. Este último dispuso que uno de sus ayudantes llevara la orden de arresto á casa del general Sánchez Mira, á fin de impedir el lance.

Sin embargo, en una nueva reunión de los padrinos, ha quedado arreglado el asunto por medio de un acta, según he oido á última hora.

El Gobierno ha recibido ya despachos de los tres capitanes generales de Ultramar.

El de Primo de Rivera es una salutación al nuevo Gobierno, en su nombre y en el de toda clase de autoridades y leales habitantes de Filipinas, y la expresión de la confianza de que el actual gabinete, secundado por todos aquellos elementos del Archipiélago, mantendrá el honor y la integridad nacional, en la lucha entablada allí.

El del gobernador general de Puerto Rico, después del saludo y felicitación dé rúbrica, pone su dimisión á disposición del Gobierno.

El de Weyler dice textualmente:

«Comunicado cable V. E. autoridades, voluntarios, clero, ejército, armada y leales habitantes Isla, cumplo gustoso con el deber de saludar á V. E. en nombre de aquellos y en el mío, por la confianza merecida por S. M., ofreciéndole mi patriótica

M.C.D.2022

y leal cooperación mientras permanezca en este puesto.»

El partido reformista cubano, después de saludar al Sr. Sagasta, dice que las declaraciones del partido liberal hechas en Madrid y Zaragoza, son garantía segura de la paz en Cuba y de la prosperidad de España. El citado partido está decidido á ayudar con todas sus fuerzas á la consecución de dichos fines.

También ha recibido el Gobierno el siguiente despacho:

«Los síndicos de los gremios del Comercio é Industria de la Habana, penetrados del estado de la Isla y satisfechos de la marcha impresa por el general Weyler, temen qué su relevo retrase pacificación. Juzgan á cierta parte de la opinión y de la prensa extraviada. Confiamos Weyler. Acataremos después ruego decisión Gobierno.»

El comandante general del apostadero de la Habana, saluda y felicita al nuevo Gobierno, por la merecida confianza de su Majestad la Reina.

Como miércoles, correspondía hoy despachar con S. M. la Reina, los ministros de Guerra y Marina. El primero no pudo verificarlo por haber marchado á Zaragoza para despedirse del distrito militar y recojer su familia. El segundo puso á la firma de la Reina los decretos nombrando Inspectores de Sanidad marítima de Cádiz y Ferrol respectivamente á los Sres. Mella y Pareja.

Antes del despacho, cumplimentaron á la Reina, los generales Ochando, Ciriza, González Parrado, Calleja, Lachambre, y Lacerda. Este para dar gracias á S. M. por el nombramiento de subsecretario.

A la una de la tarde, salía del regio Alcazar el jefe del Gobierno, quien en cortés y brevísima conversación con los periodistas y hablando de la cuestión personal surgida entre los generales Azcárraga y Sanchez Mira, expresó su opinión de que el Gobierno tendrá que intervenir para evitar si se llevara á cabo, utilizando los medios de que disponía. También nos manifestó que había recibido telegrama de Weyler *acusando recibo* del telegrama dándole cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

Cuando el Sr. Sagasta entró en su domicilio, le esperaban los generales Lopez Dominguez y Pando con quienes conferenció, y á poco llegaba el Sr. Canalejas invitado á almorzar por el jefe del Gobierno.

Las noticias de personal hay que tomarlas á beneficio de inventario. Es una verdadera confusión la que reina en esto de las indicaciones, lo único cierto hasta ahora, es que el Sr. Moret ha telegrafiado al Sr. Guardia que se encuentra fuera de Madrid para que venga, creyéndose que se encargará de la subsecretaría de Ultramar. Ni aún el decreto nombrando al Sr. Cruz subsecretario de la presidencia, se ha firmado.

Está reunido el Consejo de ministros. Según han dicho al entrar los nuevos Consejeros de la Corona, cada uno de ellos dará cuenta del estado en que han encontrado los asuntos de su departamento, y, si hay tiempo, se hablará de personal.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

El cultivo intenso de la viña

El Fígaro de París, publicó hace poco un artículo titulado *La viña*, que creemos merece recomendarse á la atención de los viticultores.

Su autor recomienda á los viticultores franceses el cultivo intenso de la viña; entiende por este cultivo la poda larga, á fin de que las cepas produzcan mayor número de uvas y de mayor tamaño.

El articulista aplica el procedimiento á las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo tiempo, á fin de evitar que la producción dé mayor cantidad de fruto, las agote y con el propósito de robustecerlas más de lo que estarían con el cultivo ordinario, tanto, que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les dá. Propone que al podarse la vid no se les dejen sino dos sarmientos, pero estos largos, de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema, dice:

«Este es el tercer año que lo sigo, y la vegetación es maravillosa, los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres.

Los pámpanos miden hasta treinta centímetros de ancho y hasta treinta y cinco de largo.

Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, correspondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas.»

El autor explica la teoría del sistema de cultura, y lo hace en los siguientes términos:

«Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiente, favorecer con la evaporación la nutrición de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo vegetal; es decir, su estómago y sus pulmones.

No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azucar y el ácido tartárico de la uva, formado de carbono, hidrógeno y oxígeno toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial y, por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir, las probabilidades del triunfo de la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos.

¿Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de sus pámpanos, es decir, á la potencia de sus órganos respiratorios, que las vides americanas deben la rusticidad de sus raices leñosas impenetrables á la filoxera.»

España y los Estados Unidos

Chismes y cuentos

Telegrafían de New York diciendo que con motivo de la crisis política que acaba de resolverse en España, la prensa de aquel país, dedica especial atención á estudiar la influencia que está llamado á ejercer en los asuntos de Cuba el nuevo Gobierno, sacando de aquí los periódicos filibusteros las más extraordinarias y ridículas deducciones.

Algunos consideran, no obstante, la subida de los liberales al Poder como un buen augurio para las amistosas relaciones entre los pueblos americano y español.

La oferta de la concesión de la autonomía es un síntoma favorable, aun cuando existan entre los cubanos encontradas opiniones acerca de su aceptación ó no aceptación.

La Tribuna, órgano caracterizado del presidente de la república, Sr. Mac-Kinley, dedica un importante artículo de fondo á la cuestión política española, en el que hace muy calurosos elogios del jefe de los liberales, Sr. Sagasta, conceptuando su llamada como una sabia solución dada á la crisis ministerial.

Dice que no hay en España hombre público más hábil ni más íntegro. Admira los patrióticos móviles que le han impulsado á aceptar el Poder en las actuales difíciles circunstancias, y declara que el nuevo Gobierno español merece la más simpática y cordial consideración de todo el mundo.

El mismo periódico ataca, no obstante, con el mayor vigor, el propósito de imponer á Cuba el compromiso de su deuda, calculándola en 445 millones de pesos, ó sea 271 pesos por habitante. Dice que la isla de Cuba, arruinada por los errores y barbaridades españolas, se halla imposibilitada de satisfacer 26 millones de pesos anuales de intereses, además de pagar las atenciones de su presupuesto ordinario.

Algunos diarios insertan *interviews* y declaraciones de los principales elementos del laborantismo. En ellas aseguran éstos, con la mayor altanería, que no aceptan la autonomía y que solo consentirían en entrar en negociaciones para la paz sobre la base de la independencia de la isla y al pago de una indemnización monetaria á España.

El corresponsal añade:

«El completo conocimiento que tengo de la situación aquí y en Cuba, me permite exponer, de acuerdo con españoles de arraigo y serenidad de juicio, residentes en este territorio, que si al concederse la autonomía, el Gobierno español se muestra enérgico, viril y dispuesto á arbitrar cuantos recursos sean necesarios para el envío de nuevos refuerzos que puedan dar nn golpe decisivo en Cuba, demostrándose así que las fuerzas de España no están agotadas, ni mucho menos, y que tiene el inquebrantable propósito de imponer su soberanía, sin necesidad de extrañas ingerencias, el problema podrá quedar resuelto en plazo breve y de modo satisfactorio.»

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

D. Segismundo Bermejo, es natural de San Fernando.

Muy joven ingresó en el colegio de San Felipe de Cádiz. De allí salió para el Colegio Naval, donde ingresó á la edad de catorce años, entrando después en la corbeta *Nazarredo*, que navegó por América, siendo ascendido á oficial á los seis meses por su gran aplicación.

De alférez de navío estuvo tres años en Cuba, regresando á España para encargarse de una plaza de profesor en el Colegio Naval. De teniente de navío pasó á Filipinas, donde mandó la *Santa Filomena*, desempeñando diferentes comisiones en China y tomando parte muy activa en la campaña contra los moros de Joló y otros.

A su regreso por enfermo volvió de profesor al colegio naval y mandó el vapor *Alerta*, auxiliando con él las operaciones del general Caballero de Rodas contra los sublevados de Málaga, hasta la toma de esta plaza. En seguida volvió á Cuba, donde mandando el vapor *Pizarro*, impidió con grande energía la fuga del *Virginius*, cuya huida de Puerto Caballo trató de proteger inútilmente la fragata americana *Kurandutgua*. Ascendido á capitán de fragata, regresó á España en los momentos de la insurrección cantonal, distinguiéndose bravamente en el sitio de la Carraca como jefe de las fuerzas sutiles de la defensa, saliendo en seguida para Cartagena, donde tomó parte en el rudo combate de 11 de Octubre del 73, como segundo comandante de la fragata *Carmen*. Terminada la campaña, tomó el mando del buque escuela *Villa de Bilbao*. Cumplido este destino, pasó á Inglaterra, Bélgica y Holanda, de donde trajo á España el primer material de torpedos fijos que aquí tuvimos, como más tarde trajo de Alemania, Austria é Italia el de los torpedos automóviles, siendo considerado en todas partes como uno de los marinos más inteligentes en este importante ramo de la guerra naval modorna.

Mandó la Escuela de torpedos siendo capitán de navío, prestando en ella grandes servicios.

Estuvo en Puerto Rico siendo oficial general, de jefe de la marina.

Ha desempeñado siendo contralmirante, la Dirección del personal del ministerio, jefe de Estado Mayor de la Armada, y comandante de la Escuadra de instrucción.

Tiene numerosas condecoraciones y es hombre de vastísima ilustración, como lo dan á entender los diferentes trabajos que sobre asuntos marítimos ha publicado.

Su nombramiento ha sido bien recibido por la opinión.

Todas las potencias europeas están armadas hasta los dientes para garantizar la paz.

He ahí ahora lo que gastan los Estados Europeos para el mantenimiento del Ejército y la Armada, sin contar Turquía, cuyos datos se ignoran.

Rusia, 1.361 millones; Alemania, 983; Francia, 899; Inglaterra, 855; Austria, 475; Italia, 368; España, 163; Holanda, 94; Suecia y Noruega, 62; Bélgica, 43; Rumanía, 42; Portugal, 35; Suiza, 23; Dinamarca, 23; Bulgaria, 22; Grecia, 22, y Servia, 14.

Total: 5.464 millones al año para mantenernos armados por mar y tierra, ó sea una cantidad que calculada al interés del 5 por 100 equivale á un capital de 103.280 millones.

Hay que convenir que es una paz comprada á un precio bastante elevado.

Nada de ultímatum

El número del diario de Nueva York el *World*, que publica la entrevista de Woodford con el Duque de Tetuán, asegura que el representante norteamericano, no ha presentado al Gobierno de España *ultimatum* alguno.

En él se inserta el telegrama que le expidió en San Sebastián el 20 su corresponsal Mr. Hougton y otro despacho telegráfico de Washington en que se desautoriza la información de aquél.

Según Mr. Hougton, el general Woodford, después de significar al duque de Tetuán que era imposible continuase en el mando de Cuba el general Weyler, sin destruir la isla, añadió, por encargo de su Gobierno, que es llegado el momento de terminar la guerra, fijando como plazo el último día de Octubre. El ministro español informó á la Reina de estas manifestaciones: S. M. se mostró sorprendida y contrariada, significando sus propósitos de salir inmediatamente para Madrid.

El telegrama de Washington niega de un modo categórico que Mr. Woodford se permitiese comunicar un *ultimatum* al duque de Tetuán.

El ministro americano telegrafió el 19 al ministro de Estado, dándole cuenta de que el duque de Tetuán consideraba imposible contestar indicaciones hasta que en los primeros días de Octubre regresará la corte á Madrid.

En el departamento de Estado consideran un infundio la noticia del *ultimatum* para primeros de Noviembre, indicando que la fecha más próxima de toda indicación amistosa sería la del mes de Febrero de 1898. El Gobierno americano desea que el de Madrid reconozca la imposibilidad de prolongar indefinidamente el actual estado de cosas.

El error de los corresponsales se basa en que el duque de Tetuán manifestó que hasta fines de Octubre no podía contestar el Gobierno español, siendo absolutamente inexacto que Mr. Woodford hablase de la terminación de la guerra de Cuba.

Es más: las instrucciones comunicadas á Woodford parecieron á varios secretarios más bien tímidas que belicosas.

En cuanto se recibió el despacho de mister Woodford dando cuenta de su entrevista con el duque de Tetuán, Mr. Mackinley invitó á comer con él, para hablar al mismo tiempo de este asunto, al *attorney* Mac Kenna y al subsecretario Day.

El ministro de Estado Mr. Sherman, desmintió que Mr. Woodford hubiese fijado plazo para terminar la guerra, negándose á mayores explicaciones.

Mr. Day se limitó á decir que no se había tratado de ningún *ultimatum*.

Queda, pues, confirmado por el mismo *World*.

Mr. Woodford invitó al Gobierno español á explicar su propósito acerca de la solución del problema cubano, pero sin permitirse la absurda pretensión de que la guerra concluya á fines de Octubre.

RETAZOS

Dice *La Concordia* de Vitoria:

«Son varios los alcaldes que en cuanto tuvieron conocimiento del cambio político presentaron la dimisión de los cargos que debían al anterior Gobierno.

¡Qué suerte tienen algunos pueblos!»

Por lo cual se deduce
que el de Vitoria
no ha dejado la grave
vara hasta ahora,
y también se comprende
de lo que digo
que ese alcalde va á gusto
en el machito

* * *

Dicen de Nueva Orleans (Estados Unidos) que el populacho ha pegado fuego á un hospital donde existían enfermos del vómito, por temor á que se propagara esta enfermedad. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Los datos son absolutos,
la noticia aterradora,
y.. á ver quien me dice ahora
que los yankees no son brutos.

* * *

De *El Fomento* de Salamanca:

«Dice un colega local que á imitación de lo que ha de suceder en otros varios centros de enseñanza, algunos catedráticos de este instituto se proponen celebrar con un modesto banquete la caída del ministro de Fomento, señor Linares Rivas.»

Y en cambio al maestro fiel
que se dedica á enseñar
haciendo humilde papel,
con Linares ó sin él,
siempre le toca ayunar.

* * *

En medio de esta baraunda ó pisto político que llena las columnas de la prensa de Madrid, encuentro el siguiente telegrama.

«Torrelodones, 5.—Puede desmentir piense yo torear ninguna plaza.—*Frascuelo*.»

¿No sale *Frascuelo*? Basta
y que en aquel pueblo viva
reunido con su casta;
en cambio el señor Sagasta
ya tomó la alternativa.

LOCAL Y PROVINCIAL

Anoche llegó á esta capital el brillante y elocuente tribuno republicano D. Rafael María de Labra, á quien esperaban en la Estación algunos de sus amigos políticos, los cuales hicieron al consecuente demócrata un recibimiento afectuoso.

El Sr. Labra, seguido de aquéllos, se dirigió al Hotel Continental, habiendo salido en la mañana de hoy para Reinosa, donde se celebrará el *meeting* anunciado.

Publicamos á continuación el tribunal para las oposiciones al cuerpo de Sanidad militar.

Presidente, D. Bernardino Gallego y Sanda; vicepresidente, D. Juan Berenguer y Salazar; vocales, D. Antonio Hermida y Alvarez, don Antonio Santos y Sánchez; D. Enrique Cana-

M.C.D.2022

lejas y Cucieras; D. Servando Talón y Calvo y D. Estanislao Moreno de La Banda; suplentes, D. Jose Albern Raspall y D. Ildefonso Villa y Portelle.

Se han fijado en varias esquinas de esta ciudad grandes carteles anunciando la próxima aparición, en Madrid, del diario republicano progresista *El Progreso*, que lo redactarán los periodistas que hace poco se separaron de la redacción de *El País*.

Sirva la anterior noticia á muchas personas que nos habían interrogado por el nuevo periódico, creyendo sin duda que fuera á reaparecer en esta ciudad.

Todos los ayuntamientos de España están dirigiendo solicitudes al Gobierno pidiendo la suspensión de la venta de montes del Estado.

Según leemos en un periódico burgalés, el Seminario de aquella archidiócesis será elevado á la categoría de Universidad Pontificia.

Semejante noticia encontramos en la prensa de Jaén respecto al Seminario de dicha ciudad andaluza.

En la relación de las enseñanzas que han de darse en el primer período del curso de la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid, vemos que figura nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa que está encargado de explicar el importante y siempre oportuno tema de «España en Ultramar.»

La alta distinción que significa la otorgada al Sr. Becerro, es justo merecimiento á sus relevantes méritos.

Ha fallecido el día 2 del actual en Pedraza de Campos, D.ª Leandra M.ª Velasco Cuadrillero, maestra de niñas de dicho pueblo.

Lamentamos profundamente la desgracia que aflige á sus desconsolados hijos y demás familia, por la irreparable pérdida que sufren.

En la Central telegráfica de Madrid, se halla detenido un despacho procedente de Cervera de Río-Pisuerga y destinado á «Juan González, Bilbao, 30,» que no ha sido entregado por no hallarse al destinatario.

Acción laudable

En las últimas horas de la tarde de ayer, tuvimos noticia en esta redacción, de una de esas acciones que honran y demuestran con elocuencia los sentimientos humanitarios de las personas que las practican.

En la citada tarde de ayer y á eso de las tres y media de la misma, salió á caballo por la carretera de Santander Enrique Fernández Prado, ordenanza del comandante jefe de la guardia civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Julián F. Ortiz.

Al llegar el citado ordenanza á la parte del camino entre la tejera de D. Cándido Germán y las casas inmediatas, le sorprendió ver un bulto en la cuneta de la carretera.

Suponiendo sería algún desgraciado mendigo que necesitara de auxilios, se bajó inmediatamente del caballo, acercándose al objeto que llamó su atención, convenciéndose de la certidumbre de sus sospechas.

Una infeliz pordiosera se hallaba tendida teniendo debajo y ya medio asfixiada á una pobre criatura de diez meses.

El ordenanza, con la mayor solicitud, procuró reanimar á ésta, haciéndolo después con la madre y ayudado por varias personas que acudieron á los pocos instantes.

La infortunada mendiga, había sido objeto de un accidente, de los muchos que padece, y esta fué la causa de encontrarla tendida en la carretera.

Aquélla, que se llama María García y es natural de San Cebrián de Campos, fué conducida á una casa inmediata á *La Florida*, donde se la proporcionó alimento, inspirando tanta lástima su estado, como admiración causó el proceder humanitario del ordenanza Enrique Fernández Prado, que fué objeto de los mayores elogios por cuantas personas tuvieron noticia del suceso.

Suponemos que la noble acción que dejamos consignada, habrá llegado á conocimiento del comandante jefe de la Guardia civil, y que éste recompensará de algún modo, á quien dió pruebas de tan hermosos como plausibles sentimientos para la infeliz criatura y su desgraciada madre, que tal vez, sin los auxilios de aquél, hubieran fallecido.

Nuestro distinguido amigo D. Eduardo Raboso de la Peña, que ha venido desempeñando el cargo de alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, nos ha honrado hoy con su visita al objeto de despedirse de nosotros en el concepto de autoridad, ofreciéndose como particular y reiterándonos su afecto, al que esta Redacción ha procurado siempre corresponder.

Esté seguro nuestro apreciable amigo señor Raboso, que lo mismo como autoridad que como particular, nos ha merecido siempre el respeto y simpatías que inspiran las personas ilustradas y constantes en sus amistades.

Respecto de su gestión al frente del municipio, debe estar satisfecho, toda vez que cumplió con su deber, introduciendo en la capital algunas mejoras y tomándose el mayor interés en todos los servicios que dependen del citado organismo.

Cariñoso y complaciente para la prensa local en todo aquello que no afectaba al cumplimiento de su misión como autoridad, deja entre los periodistas agradable recuerdo, igualmente que entre el vecindario de Palencia.

Reiteramos nuestro afecto al Sr. Raboso.

De la Alcaldía se ha hecho cargo el primer teniente de alcalde D. Santiago R. Lagunilla.

Ha sido nombrado notario de esta capital en la vacante producida por defunción de don Alfonso de Guzmán, el Sr. D. Juan Pérez Domínguez, que ejerce dicho cargo en Astudillo.

Ha fallecido en León, víctima de rápida enfermedad, el que fué respetable amigo nuestro Sr. D. Francisco Moreno Rellán, Comisario de Guerra de 2.ª clase, retirado, y persona que gozaba de generales simpatías en aquella capital, por su ilustración, carácter afable y sentimientos caritativos.

Nos asociamos de todo corazón al sentimiento que experimenta la distinguida familia del finado y la deseamos cristiana resignación para poder sobrellevar tan triste como irreparable desgracia.

En la mañana de ayer se efectuó en la Santa Iglesia Catedral, el enlace de la discreta y elegante Srita. María Solórzano, muy conocida por sus bellas prendas de carácter en la buena sociedad palentina, con el joven don Juan Villalobos.

Al acto concurrieron distinguidas personas, siendo aquellos apadrinados por D.ª Agustina Solórzano, hermana de la novia y D. Francisco Mendieta, primo del novio.

La recién casada lucía elegantísimo traje y sabemos que son valiosos los regalos que ha recibido de sus numerosas relaciones.

Deseamos á la nueva pareja todo género de venturas y una feliz *tournée* por las diversas capitales que piensan visitar.

Por fallecimiento de D. Timoteo Relea, Inspector local de la Renta del Timbre en Carrión de los Condes, ha sido nombrado para este cargo D. Darío Nuñez Castelo.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Creo lo mismo

Según nos dice un diario
de circulación muy grande
y que en Madrid se publica
solo los viernes y martes,
Navarro Reverter piensa
el dar á luz un Mensaje
para probarnos á todos
de una manera innegable,
que su gestión en Hacienda
durante aquel tiempo hábil
que fué ministro, salvó
á España de mil desastres.

¡Hombre, sí! también yo creo
que eso es muy cierto, y salvándose
el que no hubo ni una renta
que no la arrendara á escape
produciendo en el país
bastante disgusto y hambre;
salvando los dos empréstitos
cuyo dinero se sabe
que en pocos meses se ha
desvanecido como aire;
salvando el proyecto ese
que de los montes es parte
y que le obligó al obispo
de Mallorca á excomulgarle
y que aquí el contribuyente
desnudo ha quedado casi,
lo que es salvando todo eso
digo y repito, carángules,
que su gestión en Hacienda
no pudo ser más laudable.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—Bastante concurrencia se ha notado hoy en este mercado, pues hubo á la venta 1500 fanegas trigos y 800 de cebada, que se han pagado á los precios siguientes:

Trigo á 48'50 reales las 92 libras.

Cebada á 22 id. la fanega.

—

Villada, 6.—En el mercado de este día han llegado á la venta unas 2500 fanegas trigo, que con los demás artículos que anoto se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 48 reales las 92 libras; cebada de 21 á 22 la fanega; garbanzos de 108 á 120; alubias de 72 á 84 y patatas de 5 á 6 rs. arroba.

Durante el último septenario han llegado próximamente á este mercado 12.000 fanegas de trigo al precio de hoy y algo á 48'50, comprándose en esta fecha á los citados, otras 6.000 fanegas para ir recibiendo en estos almacenes. Los precios de este grano que señalaban marcada tendencia al alza, quedan indecisos por suponerse que en el nuevo ministerio formado, domina la influencia librecambista y ésta ofrece poca confianza al país agricultor.

Se ha empezado la sementera con tiempo frio que llega á ser mayor por las noches y durante los crepúsculos.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 6.—En los Almacenes generales han entrado 250 fanegas trigo, que se pagaron de 50 á 50'50 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 650 fanegas trigo que se cotizaron de 49'75 á 50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 6.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de este día 2000 fanegas trigo al precio de 48'50 reales las 94 libras.

De trigo de rentas llegaron 600 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 49'50 reales y solo pagan á 48'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 6.—Se han puesto á la venta en este mercado 500 fanegas trigo, cuyo precio á que este artículo se ha cotizado así como los que anoto, como sigue:

Trigo á 50'50 reales las 94 libras; centeno de 27'50 á 28 la fanega; cebada de 21'50 á 22 y algarrobas de 27'50 á 28.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Brigida, San Demetrio y Santa Pelagia.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 7 (9'25 m.)

En favor de Weyler

Telegramas recibidos de la Habana dan cuenta de la grandiosa manifestación que ha tenido lugar en aquella capital como demostración de simpatía al Gobernador superior de la Isla General Weyler.

Las calles se hallaban engalanadas, ostentando vistosas colgaduras todos los edificios; los comercios se cerraron desde las primeras horas del día y multitud de personas recorrían aquellas vitoreando al marqués de Tenerife.

Una comisión, compuesta de todos los partidos políticos de la Habana, acudió al palacio de la Capitanía, felicitando al General Weyler por el buen éxito que ha obtenido en la campaña, durante la etapa de su mando.

El General Gobernador, agradeció á la Comisión sus buenos deseos y el afecto que le dispensaban.

Por les calles resonaban los vivas al General Weyler.

—

MADRID 7 (10 m.)

Terrible desgracia

Dicen de San Sebastián que en la fábrica de fundición de hierro de Adur, cerca de Bayona, ha ocurrido una desgracia que produjo penosa impresión en aquella localidad.

El volante de una de las máquinas, enganchó al ingeniero que dirige los trabajos en dicha fábrica, Sr. Estrada, destrozándole horriblemente, sin que los operarios que se hallaban cerca, pudieran evitar el accidente.

La máquina cercenó al Sr. Estrada la cabeza, separándosela del tronco, así como uno de los brazos.

Cuando se consiguió parar la máquina y separar el cadáver, este se hallaba convertido en una masa informe y sanguinolenta.

—

MADRID 7 (10'15 m.)

El asunto Weyler

La carta que el Gobernador General de la Isla ha escrito al Sr. Azcárraga y que han publicado algunos periódicos, promete meter mucho ruido y traer consecuencias con las que tal vez no contaban algunas personas.

Por de pronto hay pendientes varios lances de honor, figurando entre estos el de elevadas personas que han ejercido altos cargos en la milicia.

En favor de D. Arsenio

El Imparcial publicado hoy en esta Corte, inserta una carta de D. Julio Urbina, amigo del General Martínez Campos, en cuyo escrito contesta al del General Weyler y en la parte que se refiere al caudillo de Sagunto.

El Sr. Urbina califica de abuso de confianza la publicación de la carta del General Gobernador de Cuba, añadiendo que esto se ha hecho solo por el mero estímulo personal de Weyler.

Este asunto, como dejo dicho, promete traer consecuencias desagradables.

—

MADRID 7 (12 t.)

Alijo importante

Telegrama oficial de la isla de Cuba participa que el capitán Estrada con setenta guerrilleros de Cienfuegos y en combinación con el cañonero «Ardila», cojió en la embocadura del río Arimao, 456 cajas de dinamita que se trataba de desembar, con destino á los rebeldes.

—

MADRID 7 (1'40 t.)

Consejo en Palacio

En las primeras horas de la tarde de hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M., pudiendo asegurarse que careció de interés.

El Sr. Sagasta repitió la nota oficiosa del Consejo de anoche, ocupándose del problema filipino, el cual considera de meditado estudio.

Se puso á la firma el decreto nombrando subsecretario de Ultramar al señor Agüera.

No se celebró Consejillo.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 7 (4 t.)

4 por 100 interior contado	65
4 por 100 interior fin mes	65'05
4 por 100 exterior	80'70
Amortizable	78'40
Cubas (Emisión de 1886)	95'30
Cubas (Emisión de 1890)	79'30
Acciones del Banco de España	414'50
Idem de la Tabacalera	
Cambios París	29'20
Cambio Londres	
PARÍS: 4 por 100 exterior	62'81
Obligaciones de Aduanas	97'10
Obligaciones de Filipinas	95'10

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia.

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa, en esta capital, bien á media leche ó leche entera.

Dirigirse á la calle del Cubo, núm. 3.

REDOBLANTE

Desiderio Rojas, de Valdeolmillos, desea encontrar un gaitero á quien asociarse.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	6 Octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	13 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 13 de Octubre *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 22 de Septiembre de 1897.

VENTA

Se hace de una galga de dos años, superior y á experimentar.

Para tratar, en el despoblado de Villarramiro.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39. Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

HUERTA

Se arrienda una de cabida de dos obradas próximamente, en Venta de Baños.

También se arrienda una cantina.

Dirigirse á D. Andrés Martínez, fonda, Venta de Baños.

Galga

Quién hubiese recojido ó supiese el paradero de una nueva de cinco meses, blanca, toda, que atiende al nombre de *Felipa*, se le agradecerá avise á Demetrio Ortega Romo, Mayor pral., 230; quién, además de agradecerlo, lo gratificará.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . . 4 íd.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022